

# ECUADOR Debate

## CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,  
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,  
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

**Director:** Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP  
**Primer Director:** José Sánchez Parga. 1982-1991  
**Editor:** Hernán Ibarra Crespo  
**Asistente General:** Margarita Guachamín

## REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

## SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$ 45

ECUADOR: US\$ 15,50

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 15

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$ 5,50

## ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

## PORTADA

Magenta

## DIAGRAMACION

Martha Vinueza

## IMPRESION

Albazu Offset



ISSN-1012-1498

# ECUADOR DEBATE 86

---

Quito-Ecuador, Agosto del 2012

PRESENTACION / 3-4

## COYUNTURA

Diálogo de Coyuntura: Política y sociedad en tiempos de predominio estatal / 7-26

Conflictividad socio-política: Marzo-Junio 2012 / 27-34

## TEMA CENTRAL

Cómo el sujeto se hizo objeto de las Ciencias Sociales

*José Sánchez-Parga / 35-54*

Construcción identitaria del sujeto

*Robert Steichen / 55-76*

El sujeto nace de su sujeción: De la antropología al psicoanálisis

*Marie Astrid Dupret / 77-94*

La literatura y la metafísica del Sujeto

*Fernando Albán / 95-104*

El sujeto y la muerte en la Filosofía Contemporánea

*Ruth Gordillo / 105-114*

Contingencias del concepto de sujeto en las humanidades y las disciplinas sociales

*Guillermo García Wong / 115-130*

## DEBATE AGRARIO-RURAL

El empleo rural no agrícola en Ecuador

*Cristian Vasco y Diana Vasco / 131-142*

## ANÁLISIS

Miseria del Populismo

*Daniel Gutiérrez Vera / 143-150*

La Constitución perdida. Una aproximación al proyecto constituyente de 1938 y su derogatoria

*David Gómez López / 151-168*

## 2 Índice

### **RESEÑAS**

Enemigos íntimos: el cambio en la dinámica faccional del polo democrático alternativo / 169-172

## Contingencias del concepto de sujeto en las humanidades y las disciplinas sociales

Guillermo García Wong\*

*La noción de sujeto en las ciencias sociales tiene un origen en las reflexiones de la filosofía clásica y moderna. Las definiciones del sujeto en el psicoanálisis desafían a las elaboraciones de las ciencias sociales al proponer las dimensiones del inconsciente y el lenguaje como elementos constitutivos del individuo. No obstante, queda abierta una discusión sobre las relaciones del psicoanálisis y las ciencias sociales en la definición del sujeto.*

**E**n el presente texto se describen algunos de los avatares que le han acontecido a la ya antigua –por ello, se rastrea algunos hitos de ella en Aristóteles, Tomás de Aquino y Descartes– noción de sujeto en el campo de las humanidades y las ciencias sociales. En este último terreno, la noción revivió en los últimos veinte años, luego del impacto que sufrió entre los sesenta y los ochenta, con el desmontaje y crítica ejercida por los grandes teóricos estructuralistas como Levi Strauss o Althusser. Sin embargo, la erudita y particular hermenéutica del sujeto realizada por Foucault, el ejercicio indeclinable de preservación de un espacio en lo simbólico para el sujeto en combinación con la apelación a

un Otro incompleto y a falta, realizado por el psicoanálisis en la versión fundada por Jacques Lacan, la práctica deconstructiva del discurso de Derrida y la reformulación de los aportes del estructuralismo, sostuvieron permanentemente la noción de sujeto: en verdad no revivió, no lo hizo resurgir la psicología social ni la sociología –aunque en esos discursos, sí hubo dicho resurgimiento– siempre el sujeto estuvo allí, permaneció.

### El sujeto y la Filosofía

Las humanidades y las disciplinas sociales desde hace siglos, de una u otra forma, se han visto obligadas a afrontarse con la idea de sujeto. Ya en la antigüedad a

---

\* Psicólogo y educador, profesor de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Miembro de la Escuela Freudiana del Ecuador.

clásica, Aristóteles equiparó esta noción a la de materia, dándole un evidente toque ontológico a su aproximación: “la materia o el sujeto”, pues corresponde a una de las cuatro causas del ser, según el estagirita. “...aquello a lo que pertenecen la diferencia y la cualidad es el sujeto, al cual llamamos materia” (Aristóteles, sf). Además, ya que esa materia es la substancia última, resulta que “La substancia primera es el último sujeto de la predicación y el fundamento del ser de los accidentes” (Hirschsberger, 1974).

En la baja edad media, Tomás de Aquino definió al humano, a la persona como: “la substancia individual de la naturaleza racional” (Pontevedra, 1985). Es destacable que para el *Doctor Angelicus*, el ser tiene dos sentidos: como sustantivo (el ente o ens) y el acto de ser. El sujeto se sitúa en el primer sentido (Pontevedra, 1985). Para el de Rocasecca, el ser humano es un ente de naturaleza compuesta: materia e intelecto –no inteligencia pura- que es la forma. Siguiendo a Aristóteles, para Tomás, “El alma...es el acto del cuerpo, es la forma, el principio vital que hace que el hombre conozca y se mueva...es substancia, es decir, subsiste por su cuenta” (Aguilera, 1988). En la escala de los seres, luego de los ángeles –inmateriales y especies en sí mismos- los humanos poseen alma, un alma del orden del intelecto y no de la inteligencia pura –que captaría directamente las esencias- debido a su unión inextricable con el cuerpo. De allí que el entendimiento o intelecto agente del humano sea la facultad más espiritualmente elevada de su alma y la que más lo aproxima a los ángeles (Gilson, 2007); aunque a diferencia de ellos, ésta indi-

vidualice. Por ende, el sujeto en la reflexión de Tomás de Aquino radica en la persona humana cuya esencia está definida por su alma que constituye su aspecto substancial; alma que ejerce el intelecto –agente- como su facultad superior. Es decir, un sujeto definido por su función de conocer racionalmente.

Siglos después, con Descartes la aprehensión del sujeto derivó en la acción cognoscitiva ejercida por el pensamiento: “...soy sólo una cosa pensante, esto es, una mente, o alma, o entendimiento, o razón...Soy, pues, una cosa verdadera, y verdaderamente existente; pero, ¿qué clase de cosa? Dicho está: una cosa pensante” (Descartes, 1987). De ahí que muchos estudiosos sostengan que el cogito es una intuición eidética; no se trata de una implicación, sino de una equivalencia: si y solo si pienso soy, o a la inversa, si y solo si soy pienso. El humano se define como un sujeto que piensa, es en tanto piensa. La subjetividad radica en el pensar que conoce, que entiende. Donde ese conocimiento no es percepción sensorial, sino “solo inspección de la mente” (Descartes, 1987) y aunque podría engañarme sobre el asunto del que me informa mi pensamiento, en algo que no puedo engañarme es en que pienso, lo cual equivale a que no me puedo engañar respecto a que soy: “...no puede ocurrir de ninguna manera que en tanto que veo, o bien en tanto que pienso que veo...yo mismo que pienso no sea nada” (Descartes, 1987).

En resumen, con Descartes y los autores modernos, la substancia ontológica aristotélica se convirtió en consciente, pensante. Por eso Comte-Sponville afirma que el sujeto es una noción tanto

de la Gnoseología como de la moral y la metafísica: “El sujeto es el que dice yo, en tanto que se designa legítimamente por ello: es el que piensa o actúa, pero en la medida en que sería el principio de sus pensamientos o actos, más que su suma, su flujo o sus resultados” (Comte-Sponville, 2005). En otros términos, el individuo, el yo consciente se convierte en el sujeto: soporte del pensar y el actuar –nótese que esto último se prolonga a todas luces en Piaget-, principio cognoscente y metafísico del ser.

### El sujeto de la Educación

En los siglos XX y XXI, muchas reflexiones de las llamadas ciencias sociales, e incluso de las humanidades, siguen estos mismos senderos. En el presente artículo no se ambiciona hacer un análisis exhaustivo de las posturas predominantes en la actualidad acerca del sujeto en las disciplinas de las ciencias sociales, sólo buscar algunas referencias sobre el asunto. Referencias que pueden resultar ejemplares en relación a cuál es la aprehensión que se tiene del sujeto en el campo de estos saberes.

Una de las áreas, que pese a su enorme importancia social, no ha adquirido epistemológicamente un estatus comparable a otras disciplinas sociales, es el de las denominadas ciencias de la educación. Si bien ha habido y hay sociólogos y filósofos modernos y contemporáneos que se han dedicado a investigar en este campo –desde Rous-

seau a Morin- es notorio que epistemológicamente hablando, las reflexiones acerca de la educación no han alcanzado una consideración similar a aquellas de áreas como las ciencias, la lógica, la política, el derecho, e incluso, la psicología.

Ya es parte de la vulgata en Pedagogía o Andragogía<sup>1</sup> hablar de los sujetos de la educación; los sujetos serían el docente y el alumno. Incluso, se alude a los sujetos indirectos del acto educativo: padres, comunidad. El asunto es preguntarse, qué se entiende en la reflexión educativa como sujeto; ante esta interrogante, la mayoría de los pedagogos transforman la interrogante en: “...quién es el sujeto de la educación” (Martins, 2006). Este autor se responde con absoluta claridad: “Un sujeto de la educación es alguien en proceso de humanización” (Martins, 2006). Aunque en el texto citado, Martins propone la posibilidad de entender la subjetivación como proceso de humanización, se evidencia que el sujeto equivale a un quien, a alguien, a una persona. Es decir, en el mismo punto del pensamiento tomista: se trata de un sustrato ontológico.

Esta interrogante, ya era abordada de manera similar hace más de sesenta años por Ángel González durante el Primer Congreso Nacional de Filosofía en Mendoza, Argentina en 1949: “El ser de la educación hállase radicado en el ser del hombre” y “no hay posibilidad de definir esa cosa que llamamos educación sin una referencia expresa al hombre como

1 Área de la educación dedicada a estudiar el aprendizaje de los adultos.

sujeto de la misma" (González). Es decir, se trata de aquella substancia que es educable: el ser humano; es una respuesta ontológica a una dificultad gnoseológica (el aprender).

En estudios actuales, se hace alusión a "sujetos cognitivos abiertos" (Levi, 2004) que podrían ejercer como "sujetos autónomos" que son sujetos vivos y pensantes. Es particularmente interesante el texto de Levi porque su análisis incluye la perspectiva estructural desde el psicoanálisis lacaniano, en el que enfatiza la función semiótica de la castración. Sin embargo, la noción de sujeto denota tanto a individuos como colectivos humanos, en cuanto cognoscentes. En ello, Levi coincide con Terigi y Baquero, que también discurren acerca de "sujetos provenientes de sectores populares", aunque critican una visión naturalista del sujeto desde la propuesta de un sujeto colectivo, siempre caracterizado por sus potencialidades cognitivas (Terigi, 2000).

Sin embargo, posteriormente, en el 2009, la propia Flavia Terigi da mayor firmeza al cuestionamiento de esta noción ontológico naturalista –y realista (realismo en Teoría del Conocimiento) cartesiana que presupone al sujeto como un dato –de lo dado- kantiano.

La cuestión de sujeto está atravesada por los debates teóricos y políticos que suscita la crisis de la noción moderna de sujeto. En el mundo metateórico de la modernidad, el sujeto constituía el núcleo duro de una identidad que se reconocía a sí misma como tal, que se diferenciaba del objeto que tenía en frente y prescindía de cualquier otredad. Esta noción de sujeto moderno está fir-

memente apoyada sobre el *cogito cartesiano* (Terigi F., 2009).

Es decir, Terigi, así como otros educadores, exponen que la noción del sujeto es problemática y ponen en la mesa de la discusión la concepción cartesiano-kantiana gnoseológico-ontológica del sujeto – que además podría ser adjetivada de naturalista y realista. Mas, igualmente, citando a Venn, alude a un "sujeto psicológico (que) está prefigurado como sujeto capaz de hacer ciencia, racional y unitario (Venn, 1984). Es decir, que lo que define al sujeto son sus potencialidades cognoscentes; esto le da un lugar en lo social, pues su determinación es también multivincular y cultural.

En la misma corriente teórica, Winder y Moreau aseveran que se requiere una "visión de los sujetos en sus acciones cotidianas tanto en el ámbito familiar como en el escolar, en un movimiento que debería permitir ir desde lo micro, lo particular y singular, a lo macro, la comprensión contextual, sistémica, y viceversa" (Moreau, 2010). Con lo que hacen explícito que por sujeto de la educación entienden a individuos y colectivos capaces de conocer, de pensar, razonar, aprender, actuar, que tiene experiencias, etcétera. Se trata de datos fenoménicos no del orden de la naturaleza (lo cual este grupo critica), sino de lo social o vincular, la cultura y la historia.

Inclusive, el sujeto de la educación ya es rastreable en las propuestas del aquiniense en el ya lejano siglo XIII; pero desde esa época, ha corrido mucha agua bajo el puente, y los saberes actuales. Alcides Ferrando lo sintetiza con las siguientes palabras:

“El sujeto de la educación, que de algún modo es todo hombre, es considerado por Santo Tomás una persona, tal como aparece en la definición clásica tomada por Boecio. Esta concepción, con el correr de los años, sufrió una notable mutación. De substancia individual pasa a formar un mero haz de relaciones interpersonales fundadas en una visión, reducida a respuestas sensoriales y motoras, que responde a estímulos suscitados por los educadores de turno, quienes, a su vez, son herederos de configuraciones mentadas por los que los formaron intelectualmente. Esta cadena lleva a formar un “consenso” generacional que cada vez se aparta más de la “persona real” y, por lo tanto, se acerca a una mera “representación” subjetiva de la persona, con lo cual se pierde de vista su condición de criatura”.(Ferrando).

Se hace notoria la reprobación que Ferrando emite contra los planteamientos conductistas “reducida a respuestas sensoriales y motoras que responden a estímulos”; piagetianas, por los mismos conceptos; vigotskianas, “estímulos suscitados por los educadores”. Crítica a las visiones estructurales en nombre de la ontología substancialista: “De substancia individual pasa a formar un mero haz de relaciones interpersonales” (Ferrando, 2000). Añora a la “persona real”, olvidando la aseveración del jurisconsulto Kelsen que afirma que la persona también es un constructo y no el ser humano real.

A contrapíe de la apreciación de este profesor argentino de Teología, si bien las concepciones contemporáneas –constructivistas, histórico cultural, cog-

nitivas, etcétera– han transformado su aprehensión del sujeto, desplazándolo del lugar de un ente substancial a nudo de relaciones o vínculos; sigue imperando en ellas la noción de un sujeto ontológico –un ente– en tanto, todos suponen el ser de este sujeto: es decir, su existencia y su esencia, y que ésta radica en sus potencialidades cognitivas, en su racionalidad y conciencia. En otros términos, aunque todas estas corrientes actuales hablen de distinta manera de redes vinculares, el sujeto es un nudo en ellas y ese nudo consiste en que es un individuo o un colectivo definido por su capacidad cognitiva racional y consciente.

### **El sujeto en la Ciencia del Derecho**

Varias décadas antes, en el terreno de la ciencia jurídica, ya habían aparecido las críticas a la idea de que la noción de sujeto del derecho alude a las personas en cuanto fenómenos naturales, dados de antemano, sesgo que enfatiza sus reparos en tanto la persona no es un dato natural, sino una elaboración conceptual. Un clásico como Hans Kelsen lo destaca al aseverar que “La persona física no es el hombre, como lo considera la doctrina tradicional. El hombre no es una noción jurídica que expresa una noción específica del derecho; es una noción biológica, fisiológica y psicológica” (Kelsen, 2010). Como se evidencia en estas frases, para Kelsen se requiere un ejercicio crítico sobre la noción de hombre para de ella decantar un producto que sería la idea de persona; sin embargo, da por sentado que en biología y psicología, “hombre” si es una noción de base, evidente y no una



construcción.<sup>2</sup> Es decir, que en biología y psicología, hombre es una noción dada y no requiere análisis o crítica alguna.

De esa decantación surge un concepto forjado por la reflexión jurídica: la persona. “Si el hombre es una realidad natural, la persona es una noción elaborada por la ciencia del derecho” (Kelsen, 2010). El gran jurista austriaco reitera que “La persona es, pues, un concepto elaborado por la ciencia del derecho, un instrumento del cual se sirve para describir su objeto” (Kelsen, 2010). Con lo cual distingue meridianamente la construcción intelectual –la persona-, producto del trabajo de los juristas, del fenómeno que le sirve de objeto o referente: ciertas conductas humanas, las que pueden someterse al orden de las normas jurídicas. En otros términos, para la ciencia del derecho, la persona tiene la función del sujeto de su saber: su saber y reflexión elaboran enunciados que son atribuidos a este sujeto, la persona. Por ende, juega un papel similar al de la conducta en Psicología o al de cultura en Antropología: son construcciones, hechos “científicos” o del saber; no datos fenoménicos o entes preexistentes a la intervención del investigador. Resalta la lucidez epistemológica de Kelsen, el concepto es un hecho o facto de la ciencia –hecho por el saber- y no un dato –dato kantiano- proveniente de una supuesta cosa en sí. “El sujeto del derecho es una ficción, una *ficción legis*, que ilustra el hecho de que pueden ser de-

clarados sujetos de derecho el Fisco, la Corona, el Estado, así como todas las ‘personas morales’” (Chaumon, 2004).

Precisa además, una idea hace rato asentada en este campo del saber, que “no es correcto decir que el Derecho confiere derechos a las personas y les impone deberes y responsabilidades, pues solo los puede conferir e imponer a los hombres”. Es decir que, solo puede suponer derechos y obligaciones a las personas en cuanto su referente sean las acciones de los hombres y las mujeres que pudiesen ser objeto de las normas jurídicas.

De otro lado, Estela Fernández resalta que en la racionalidad del cristianismo se genera una tensión fundamental entre el sujeto y el ámbito de la ley (de lo abstracto, de las ideas): tensión “entre el sujeto vivo -expresión de la condición humana concreta en tanto ser corporal, sensual, de necesidades y natural-, y el mundo de relaciones abstractas (contrato, mercancía, ley del valor), que mortifican el cuerpo, le exigen obediencia y le piden postergaciones” (Fernández, 2009). En líneas previas indica de qué sujeto habla: “El sujeto es, en este sentido, un principio emergente en la historia que reivindica la capacidad de discernimiento del ser humano en relación a todas las formas del orden social” (Fernández, 2009). Discernimiento que lo puede llevar a rebelarse, fuera de la ley establecida, contra “leyes e instituciones despóticas” (Fernández, 2009). La autora reivindica

---

2 Los epistemólogos franceses contemporáneos al jurista alemán, bien hubieran destacado que en biología se trata de un organismo, de una especie: el homo sapiens; en psicología –en tanto distinta al psicoanálisis- se trata de la conducta humana, mas no de la totalidad del fenómeno humano.

a partir de las teorizaciones de Franz Hinkelammert, la esencia emancipadora del sujeto: “La posición del sujeto, como capacidad de discernimiento frente a la ley” (Fernández, 2009). En síntesis, Hinkelammert y Fernández, plantean en función de la acción emancipadora, un sujeto que discierne, que entiende, en suma un sujeto consciente frente a un Otro –la ley y sus instituciones- que se puede tornar opresivo y tiránico.

### **El sujeto en Sociología y otras Ciencias Sociales**

Igualmente, en el campo de la Sociología, Anthony Giddens, teórico de la tercera vía, asimila la definición del yo, cuando explica la posición de Nancy Chodorov respecto al desarrollo del género en niños y niñas, a la del sentido del sujeto (Giddens, 2004). Este parangón entre el sujeto y el yo (ego) consciente y razonante no es privativa de Giddens, en un texto publicado en el 2008, Denise Jodelet, describe las peripecias que le han sucedido a la noción de sujeto en Ciencias Sociales (principalmente en Sociología y Psicología Social) desde el siglo XIX hasta la actualidad; en ese escrito, Jodelet relievaa la triada sujeto-alter-objeto que había sido planteada por Serge Moscovici para esclarecer las problemáticas de la psicología social; como en los casos anteriores, para esta académica francesa, el sujeto es el ego (Jodelet, 2008). De otro lado, Jodelet resalta la evacuación de la noción de sujeto que realizó el conductismo al reemplazarla por la noción de conciencia, la cual constituía para estos psicólogos su famosa caja negra (Jodelet, 2008).

Con mucha precisión, Jodelet recalca que entre las contingencias más recientes de la noción de sujeto en las disciplinas sociales se halla su equiparación con la idea de agente o actor: “La relación individuo/sociedad, inicialmente formulada en términos de oposición entre actor o agente y sistema social o estructura, ha evolucionado en un sentido que aproxima, en su acepción, las nociones de actor y de agente, acercándolos a la noción de sujeto” (Jodelet, 2008). Lo cual refuerza al indicar que “los sujetos deben ser concebidos no como individuos aislados, sino como actores sociales activos, concernidos por los diferentes aspectos de la vida cotidiana que se desarrolla en un contexto social de interacción y de inscripción” (Jodelet, 2008). He aquí que el sujeto es siempre un actor o agente –hace algo con intermediación o alianza al semejante - alter- sobre algún objeto; luego, necesariamente es un sujeto que se vincula socialmente, es un sujeto social. Sujeto que se desplaza en un contexto de representaciones sociales, una categoría de Durkheim retomada por Moscovici; el espacio en que ocurre este desplazamiento es de carácter social o transubjetivo –con los alter-: “Cada uno de los horizontes pone de relieve un significado central del objeto en función de sistemas de representaciones trans-subjetivas que son específicas de los espacios sociales o públicos dentro de los cuales se mueven los sujetos” (Jodelet, 2008). En síntesis, para Jodelet las funciones cognitivas y el pensamiento son esenciales del ego, es decir del sujeto, del actor social.

Hablar de sujeto en el campo de estudio de las representaciones sociales es

hablar del pensamiento, es decir, referirse a procesos que implican dimensiones psíquicas y cognitivas; a la reflexividad mediante el cuestionamiento y el posicionamiento frente a la experiencia; a los conocimientos y al saber; y a la apertura hacia el mundo y los otros (Jodelet, 2008).

En el amplio continente de la Sociología, Alain Touraine repotencia la categoría de sujeto, aunque “De una u otra manera siempre habría estado presente en sus dominios, cubierto bajo el manto fenomenológico del individuo que construye intersubjetivamente el sentido de sus prácticas...” (Gutiérrez, 2002).

### **La subjetividad en el viraje del Psicoanálisis**

En contraste con toda la tradición y genealogía descrita, a inicios del siglo XX, Sigmund Freud irrumpe con la suposición de un sujeto radicalmente diferente a las consideraciones de un ego cognoscente, racional y sustrato óptico: se trata de la hipótesis del inconsciente. Freud no negó la vigencia y acción de la conciencia, pero puso en cuestión su hegemonía y monopolio sobre el pensamiento y la acción humana, además de llegar a preguntarse por lo indispensable de contar con un yo consciente para el funcionamiento de un sistema psíquico.<sup>3</sup>

Ya en el capítulo VII de *la interpretación de los sueños*, denominado Psicología de los procesos oníricos, en el apartado E. El proceso primario y el proceso secundario. La represión; Freud asevera que “Los pensamientos que se contradicen entre sí no tienden a cancelarse mutuamente, sino que subsisten unos junto a los otros, y a menudo se componen en calidad de productos de condensación como si no mediara contradicción alguna...” (Freud, 1979). Con esto, Freud marca una radical diferencia con el sujeto cognitivo racional y consciente: todo sistema de pensamiento que se rija por la lógica elemental de primer orden deberá acatar irrestrictamente el segundo principio canónico de esta lógica, que es el de no contradicción; es decir que, un sistema de pensamiento que se precie de ser consistente –coherente- no podrá incluir dos asertos que se contradigan entre sí –p y no p-, ni tampoco de sus enunciados podrán inferirse dos proposiciones que se nieguen la una a la otra. Un pensamiento que violase el principio señalado tendría una paupérrima efectividad cognitiva acorde a los lineamientos de la lógica elemental de primer orden –que es una lógica fuerte. De allí que, el sujeto del inconsciente, aquel que es exclusivamente y de manera pulsátil en el momento de sus formaciones, de aquellos sueños, actos fallidos, ol-

---

3 Que el mismo aclarará que se trata de un aparato al lenguaje. El audaz cuestionamiento lo formula en el Proyecto de una Psicología Científica, obra publicada póstumamente. Ya desde el ciclo de la Psicopatología de la Vida Cotidiana que se dio alrededor del 1900 (La Interpretación de los sueños, la propia Psicopatología de la Vida Cotidiana, el Chiste y su Relación con lo Inconsciente) y más aún con los artículos de 1915 (Lo Inconsciente, la Represión), Freud situó al inconsciente como una contingencia que le ocurre a la palabra necesariamente en el lenguaje. Ya ahí se figura un sujeto del logos; pero logos que no es absoluto: cuya piedra última no está, luego es una roca inabordable.

vidos, etcétera. que cortocircuitan el discurso y enlazan, como efecto de su enunciación, significantes de un enunciado con significantes de otro- no es el sujeto de la conciencia, de la racionalidad de la lógica clásica, y por ende, no puede ejercer como sujeto cognitivo. Es más su misma existencia es una hipótesis que solo se confirma a posteriori –en el *après-coup* lacaniano- y su presencia es meramente atributiva.

En el sintético escrito *Sobre el sueño*, de 1901, el padre del Psicoanálisis, subraya que:

El sueño nunca expresa la alternativa ‘o bien... o bien’<sup>4</sup>, sino que recoge dentro de idéntica trama a sus dos miembros como igualmente justificados. He mencionado ya que un “o bien...o bien” usado en la reproducción del sueño ha de traducirse por ‘y’.

Representaciones que están en oposición unas con otras son expresadas de preferencia en el sueño mediante idéntico elemento. **El ‘no’ parece no existir pare el sueño.**<sup>5</sup> (Freud, *Sobre el sueño*, 1975).

Las afirmaciones anteriores acerca de que el sujeto del inconsciente es inoperante como sujeto cognoscente –al menos en el sentido de la lógica clásica- se refuerzan y profundizan con las citas anteriores extraídas de “*Sobre el sueño*”. Es notorio que un sujeto que no pueda registrar el no, por ende tampoco las contradicciones ni las sucesiones –como

el tiempo- no es cognitivamente efectivo. En resumen, si en algo no consiste el sujeto del inconsciente es ser un ente que razona y conoce.

Cabe relievar que el sujeto freudiano no solo no es cognoscente, tampoco es una entidad, carece de estatuto óntico: sin esencia y una existencia que no consiste, sino que insiste –al decir de Lacan. No se trata de un sujeto psíquico, al menos Freud reitera en que no se haga una ecuación psiquismo conciencia. La presencia que se desliza por toda la teoría freudiana es la del lenguaje; al que en el sucinto y contundente escrito *Lo Inconsciente* de 1915, denomina “aparato del lenguaje” (Freud, 1993). De allí que, siguiendo a Lacan, René Lew asegure que en Freud no se trata de algún sistema psíquico –supervivencia del alma aristotélico tomista, substancia superior en el humano-, sino del aparato al lenguaje. “Es que la vía abierta por Freud no tenga otro sentido que el que ya reanudo. El inconsciente es lenguaje” (Lacan, *La ciencia y la verdad*, 1977). Con estas descripciones, el sujeto del inconsciente anuncia su contradicción con el sujeto ontológico cognoscente, racional y cognoscitivo que se inicia con Aristóteles, tiene sus hitos posteriores en Tomás de Aquino, Descartes, Kant y luego en casi todos los discursos de las ciencias sociales y de las humanidades. De allí que Lacan asevere que el psicoanálisis no es una ciencia, por lo menos no esa clase

4 O...O, dicho de otro modo “o bien...o bien” es la expresión en lengua natural de la exclusión o incompatibilidad; novena función de la lógica proposicional, por la cual en los dos enunciados base (p y q) puede uno de ellos ser verdadero, ambos falsos, pero no pueden los dos ser verdaderos. Se lee también, p es incompatible con q; o, p se excluye de q.

5 El Subrayado Es Nuestro (ESEN).

de ciencia. En contraste, el sujeto freudiano es el sujeto del inconsciente, es sujeto inconsciente del lenguaje, sujeto del deseo (inconsciente); es el sujeto del significante, estructural y procesual, *après-coup*, producto del proceso significante en la estructura –el lenguaje– en oposición al sujeto yoico ontológico, *a priori*, de la tradición y de las ciencias positivas sociales y de las humanidades. Se evidencia la ruptura freudiana con los fastos epistemológicos de la ontología y de la gnoseología, que sostienen una noción de sujeto que aún reina en muchos discursos de las denominadas humanidades y ciencias sociales. Esto debido a que “No es lo que corrientemente llamamos pensamiento, pues se trata siempre de un deseo” (Lacan, *Los Escritos técnicos de Freud. Seminario 1*, 1981). Este sujeto del lenguaje es definido por Lacan como efecto de la relación significante: es lo que un significante representa ante otro significante. “...el sujeto, es el efecto intermedio entre lo que caracteriza a un significante y otro significante” (Lacan, *Aún. Seminario 20*, 1981). Este sujeto no representa, no es el actor de la sociología, él es representado. “Este efecto es el que nos enseña Freud, el punto de partida del discurso analítico, o sea el sujeto” (Lacan, *Aún. Seminario 20*, 1981).

Desde tempranos años de su producción intelectual, Jacques Lacan despliega lo que él denominó su “debate de las luces”, su diálogo y discusión con los sabios muertos. Sabios que cultivaron las más diversas disciplinas y vivieron en las más distintas geografías en épocas igualmente diferentes; es que el analista de la calle Lille advierte que “el psicoanálisis no tiene el privilegio de un sujeto más

consistente, sino que más bien debe permitir iluminarlo igualmente en las avenidas de otras disciplinas” (Lacan, 1977). Mas esta iluminación no estriba en aplicar teorías o conceptos de otras disciplinas sobre los textos psicoanalíticos, sino de analizar y deconstruir los conceptos y teorías que procediendo de otros saberes, que interesen al psicoanálisis, para entonces proceder a recomponerlos bajo la óptica de ese interés.

El sujeto para el psicoanálisis es un sujeto a falta –ni entidad, ni esencia y mucho menos autónomo y completo. “El estatuto del sujeto en psicoanálisis... Llegaremos al final a establecer una estructura que da cuenta del estado de hendidura, de Spaltung en que el psicoanálisis lo detecta en su praxis” (Lacan, *La ciencia y la verdad*, 1977). Es en el ejercicio de la llamada clínica bajo transferencia, en la instauración y mantenimiento del síntoma analítico, la neurosis de transferencia, el espacio en el que se puede registrar la incidencia del inconsciente. Sujeto que está escindido por la “división entre el saber y la verdad” (Lacan, *La ciencia y la verdad*, 1977). Con la particularidad de que esa división es necesaria y constitutiva, mas no contingente, al menos para el neurótico.

Como ya se anotó, el sujeto psicoanalítico está marcado, dividido por su relación al saber y la verdad, no al conocimiento; no se trata de alguna propiedad cognoscitiva que tenga o cualquier otra. Este sujeto es el sujeto de la ciencia, el del cogito cartesiano (Lacan, *La ciencia y la verdad*, 1977). Es más, en el mismo escrito Lacan denuncia a las denominadas ciencias humanas y acota que “No hay ciencia del hombre porque

el hombre de la ciencia no existe, sino únicamente su sujeto". Esto es, el sujeto de la ciencia. Sujeto cartesiano, pero subvertido<sup>6</sup>; en síntesis, un constructo. "Lo cual quiere decir que el sujeto en cuestión sigue siendo el correlato de la ciencia, pero un correlato antinómico puesto que la ciencia se muestra definida por el no-éxito del esfuerzo para suturarlo" (Lacan, 1977). Sujeto que Lacan se empeña en distinguir del ego, por lo que corrige la traducción hasta ese momento frecuente del logion freudiano "**Wo es warsoll Ich werden** que vuelvo a traducir...**allí donde ello era, allí como sujeto, debo advenir**" (Lacan, 1977)<sup>7</sup>. Por eso es que el excomulgado de la IPA apela a que "El yo debe distinguirse estrictamente del sujeto tal como se lo reduce a la función de corte" (Lacan, *De un Otro al otro. Seminario 16*, 2008). Para Lacan no se trata del ego sino del sujeto del deseo, del inconsciente, efecto del acto significante el que insiste en las formaciones del inconsciente; por eso, "...la manera justa de contestar a la pregunta: ¿Quién habla? Cuando se trata del sujeto del inconsciente. Pues esta respuesta no podría venir de él, si él no sabe lo que dice, ni siquiera que habla..." (Lacan,

*Subversión del sujeto*, 1977). Es que este sujeto es un saber, pero un saber que se define por no poder pensarse, saberse a sí mismo.<sup>8</sup> En síntesis, "Lacan dinamita la concepción esencialista de la subjetividad...va más allá de la metafísica de una subjetividad consciente" (Stavrakakis, 2007).

Cabe acotar que la relación sujeto-objeto, no es del orden del conocimiento<sup>9</sup> o del entendimiento racional –no es una Teoría del conocimiento ni una Epistemología–, sino del significante; por eso, la relación la entabla con un objeto, que si bien al comienzo Lacan lo planteará como imagen del semejante, estableciendo un vínculo intersubjetivo; posteriormente, lo replanteará al forjar un concepto decisivo en su teorización: el objeto a, objeto referido a lo real. Paralelamente, el otro objeto con el que se relacionará el sujeto, es el Otro: definido inicialmente como "lugar del código", se transmutará en el lugar del conjunto –siempre abierto– de significantes: "En última instancia, pues, el Otro se confunde con el orden del lenguaje" (Chemama, 2004). Es en el campo del lenguaje, en el corazón del Otro barrado que surge el sujeto: "El sujeto emerge,

6 Debido a esto es que Lacan reformula el cogito y dice que para el Inconsciente no rige el "pienso, luego soy", sino un "soy, allí donde no pienso".

7 ESEN.

8 Lacan recurre a la paradoja del catálogo de todos los catálogos formulada por Bertrand Russell para explicar que cada conjunto no puede autoincluirse, es decir escribirse a sí mismo como elemento de sí mismo; pues de hacerlo, se cae en antinomias.

9 Es necesario precisar que en este contexto saber y conocimiento no son sinónimos. "...no hay conocimiento que no sea ilusión o mito" (Lacan, *Psicoanálisis, Radiofonía y televisión*, 1977). En la orilla opuesta al conocimiento, al cual el sujeto piensa, aprehende y sabe –porque de lo contrario no sería conocimiento–, en la teoría lacaniana, "el saber es un enigma" (Lacan, Añ. Seminario 20, 1981). Es un saber insabido, en relación al cual "Es imposible que el sujeto no desee no saber demasiado..." (Lacan, Añ. Seminario 20, 1981).

entonces, en el campo del Otro como efecto de la articulación significativa: sujeto dividido entre dos significantes, formación efímera, carente de toda substancia y de todo ser (no es un sujeto óntico)" (Gutiérrez, 2002). Otro que de ninguna manera es completo, también el orden del lenguaje es incompleto, a falta; le falta un significante que lo incompleta e indetermina.<sup>10</sup> Ese Otro es universo intotalizado, un no-todo: una plétora que no se alcanza, que es asintótica –al decir de Freud. Otro que funciona como "lugar de la verdad" (Lacan, *Aún. Seminario* 20, 1981).

En las ciencias sociales positivas y en las humanidades, el sujeto es asimilado al ego, a la conciencia, al individuo idéntico a sí mismo –aunque en años recientes, los colectivos como actores sociales<sup>11</sup> pueden ser reconocidos como sujetos de ciertos procesos. Así pues, en estos saberes, el sujeto es el "Término corriente en psicología, filosofía y lógica. Es empleado para designar al individuo en tanto es a la vez observador de los otros y observado por los otros, o bien como nombre de una instancia con la cual se relaciona un predicado o un atributo" (Plon, 2005). "Distinto del individuo tal como lo percibimos ordinariamente, el sujeto es lo supuesto por el psicoanálisis desde que hay deseo inconsciente, un deseo capturado por el

deseo del Otro, pero del que sin embargo debe responder" (Chemama, 2004). Es el sujeto de la pura función significativa y sus objetos –o extensionales, según René Lew-; sujeto de la lógica y de la topología del significante.

Este sujeto de las ciencias sociales positivas es un sujeto de la conciencia, de otra manera no podría ejercer sus habilidades cognitivas y cognoscitivas: "La promoción de la conciencia como esencial al sujeto es la secuela histórica del cogito cartesiano es para nosotros la acentuación engañosa de la transparencia del Yo (je) en acto a expensas de la opacidad del significante que lo determina" (Lacan, *Subversión del sujeto*, 1977). Es que en contraste con el sujeto de la conciencia –que se define por autopenarse y, por ende, saber de sí mismo- que es cognoscitivamente auto-transparente, el sujeto del inconsciente es opaco en relación al deseo por las múltiples sobredeterminaciones inconscientes –reprimidas- de éste. Por eso Freud plantea que al sueño se lo lee y desmota como texto jeroglífico y las escenas que en él aparecen no son sino condensaciones, desplazamientos –figuras retóricas del lenguaje- y disfraces. Es que desde Freud y Lacan, "El sujeto no es el que piensa" (Lacan, *Aún. Seminario* 20, 1981); el sujeto que piensa –y se

---

10 Esto porque solo los enunciados que se hallan afectados por un cuantificador universal cerrado o máximo son determinados. Los particulares (hay por lo menos uno o el no todo) son indeterminados. Acá se da el caso de un universal (el Otro o A) que no se cierra, permanece abierto. Por eso, René Lew indica que los cuerpos de la topología lacaniana son aesféricos; es decir, no esféricos, contrarios al criterio parmenideo de la esfera como cuerpo cerrado, completo y absoluto.

11 "Según esta óptica, si hay 'actores' en la sociedad, no es simplemente porque grupos e individuos son protagonistas de procesos sociales y políticos, sino porque los actores son ante todo sujetos" (Gutiérrez, 2002).

piensa también a sí mismo: conoce el mundo y se conoce a sí mismo- es el de la psicología, el de la teoría de la comunicación o el de la sociología, en tanto ciencia positiva.

Un sujeto que para la psicología o para la sociología positiva aprende, aprehende el mundo y así, lo entiende y razona, en suma lo conoce; que desde el plano del individuo u ontogenético se desarrolla hasta apoderarse de las leyes de la lógica y capta las maneras de aprehender su mundo externo e interno, no es el sujeto freudiano. “Plantear un saber (por ejemplo sobre el origen genealógico) y deducir de él un sujeto no tiene nada que ver con el psicoanálisis... ¡pero todo con la psicología!” (Chaumon, 2004). Es en esa línea psicológica que resuenan nombres que van desde Watson, Skinner, Bandura hasta Vigotsky o Piaget. “No hay un texto y luego la puesta en función del sujeto, sino un saber que se dice de manera tal que de él se deduce retrospectivamente (après-coup) un sujeto”.

El significante mismo de “individuo” remite a sin-división, el individuo sería una suerte de átomo social bajo la concepción del griego Demócrito; genial para esos momentos de la historia, pero que ya en el siglo XIX resultaría un obstáculo epistemológico. Ello debido a que ese átomo democrático es indivisible, sin fallas ni faltas, ni tiene elementos, no es un compuesto sino el fundamento último, la substancia última. Este átomo que es el individuo al carecer de divisiones o partes, carece también de contradicciones o conflictos. Es la situación ideal –aunque pueda ser precaria o momentánea- a la que aspira Piaget, y muchos de sus alumnos, a la que llegue el

humano, en tanto es su equilibración mayorante. Otros autores como Vigotsky, no dejan de estar cerca de estas aspiraciones; más aún el conductismo clásico o sus versiones cognitivas, al alcanzarse adaptaciones eficientes del individuo a los estímulos del medio, se evidencia que, “Su criterio es la unidad del sujeto que es, sobre presupuestos de esta clase de psicología, y debe incluso considerarse como sintomático” (Lacan, *Subversión del sujeto*, 1977). Es que el sujeto del psicoanálisis está tan en las antípodas del sujeto de la psicología y de las ciencias sociales positivas –que han erigido en ese lugar al ego, al individuo, o a la masa de éstos: el grupo- por lo que el analista parisino formulaba un problema central para el freudismo: “¿Por qué el sujeto cuanto más se afirma como yo, más se aliena?” (Lacan, *Los Escritos técnicos de Freud. Seminario 1*, 1981). Lacan asevera: “Mi hipótesis es que el individuo afectado de inconsciente es el mismo que hace lo que llamo sujeto de un significante. Lo enuncio con la fórmula mínima de que un significante representa un sujeto para otro significante” (Lacan, *Aún. Seminario 20*, 1981). En otros términos, el sujeto es sujeto de la relación, de la diferencia entre significantes, solo que esa diferencia no es permanente, no es perenne, mas bien pulsa, es instantánea y solo su efectividad para generar un cortocircuito entre enunciados, la muestra como tal diferencia; por eso es que para Lacan este sujeto del inconsciente no existe ni consiste, sino que insiste en aparecer en el discurso consciente, en interrumpir el circuito del discurso. En tanto que, para la psicología su sujeto es el ego; mientras que “En la óptica de



Lacan, el ego sólo puede ser descripto como una sedimentación de imágenes idealizadas...” (Stavarakakis, 2007).

En las dos últimas décadas se han acentuado reflexiones que desde la polilogía han apelado a conceptos y teorías psicoanalíticas para esclarecerse respecto a los procesos que investiga; aunque también ha habido psicoanalistas que escudriñan lo social valiéndose de categorías y formulaciones de su campo. Allí están los aportes de Gerard Pommier, Alain Badiou, Slavoj Žižek, Ernesto Laclau, Yannis Stavarakakis, Chantal Mouf ; incluso Elizabeth Roudinesco, Jacques Derrida, Jacques Alain Miller<sup>12</sup> y otros m s que han abonado este terreno. En general, la mayor a de estas reflexiones se cuidan de no yuxtaponer campos o dispositivos conceptuales o pr cticos: no se ve que busquen revivir alg n vano intento de freudomarxismo o alg n discurso similar. Ya el abordaje freudiano de lo social tiene hitos insignias: desde *Psicolog a de las masas* y *An lisis del yo a T tem y tab *, pasando por *el Mois s y la religi n monote sta*. Para Freud no hay un sujeto de la psicolog a individual distinto del de la psicolog a social: “...desde el comienzo mismo la psicolog a individual es simult neamente psicolog a social...” (Freud, *Psicolog a de las masas y an lisis del yo*, 1975). Varios de estos autores abordan temas de la pol tica y para ellos suponen un sujeto homog neo, id ntico a s  mismo, consciente y siempre racional no lleva a ning n lado, salvo, por ejemplo, a considerar como Le Bon que las masas

est n a un paso de la idiocia. Asuntos como  ste o el de la hegemon a o el de la ideolog a requieren salir de las fronteras de la persuasi n argumental –sin que por ello se la descarte- y afrontarse a asuntos como los procesos identificatorios –Freud en *Psicolog a de las masas* y Lacan en su seminario 9 sobre ese tema- y la incidencia del significante, de sus insignias. De hecho, aproximaciones como las de Laclau y sus significantes vac os han sido cuestionadas por analistas como Michel Sauval –aunque vale la pena se alar que una cosa es afinar conceptos para analizar los procesos y contradicciones pol ticas y otra muy distinta confundir el estatus de los dinamismos del lenguaje en los procesos pol ticos y pretender que con el mero hecho de entenderlos se resolver n los conflictos de ese campo. El propio Sauval hace un muy l cido se alamiento acerca de que se debe diferenciar los conceptos y sus connotaciones para evitar caer en homonimias, tan frecuentes en el freudomarxismo, por ejemplo, tomar indistintamente los acercamientos marxista y freudiano de representaci n –que no por ser relacionables constituyen lo mismo. “...As  como el psicoan lisis puede ser utilizado como coartada para la fuga de la pol tica, no deber a extra arnos que la pol tica tambi n pueda funcionar como coartada para los impulsos, igualmente fuertes, que anidan en los psicoanalistas, a fugar del psicoan lisis” (Sauval, 2012).

Cabe resaltar que el di logo de saberes –el “debate de las luces” de Lacan-

---

12 Es decir, intelectuales ligados a grupos lacanianos discrepantes e incluso autores que se ubican en otras pr cticas (Badiou, Derrida).

puede ser tan fructífero como el que permitió a Freud encontrar modelos conceptuales en la arqueología, en la física, en la literatura o en la teoría del arte, e igualmente a Lacan en la Filosofía, la Antropología, Lingüística, Lógica, Economía, etcétera. Siempre tomando en cuenta que no se dedicaron a importar conceptos sino a deconstruirlos, recomponerlos –redefinirlos– y darles un nuevo uso dentro de su dispositivo teórico, en parte heredero de estas fuentes en las que abrevia, pero diferente a ellas.

En este terreno tiene particular importancia la teoría lacaniana del discurso y su matema de los cuatro discursos que incluso devino con el añadido del discurso del capitalista y el aporte ulterior de Néstor Braunstein con el discurso de los mercados. Es que Lacan propone el discurso como el vínculo social, y si se toma al vínculo social como lo político, se encontrará justificaciones serias para realizar una reflexión que tome este sesgo y a la vez mantenga la diferencia de saberes y prácticas.

Es en esa lógica del significativo que se entiende la propuesta muy sólidamente argumentada del sociólogo Daniel Gutiérrez. “Mi hipótesis es que la sociología errará su sujeto si no se redefine como disciplina que considera la acción del lenguaje y el discurso en la constitución de los sujetos en la sociedad y de los nexos que los unen. En ese caso, sin embargo, el sujeto sociológico vendría a ser idéntico al sujeto del significativo postulado por Lacan” (Gutiérrez,

2002)<sup>13</sup>. Más allá de la virtual imposibilidad de esa identidad o asimilación, la arriesgada y contundente hipótesis que lanza Gutiérrez bien podría someterse a consideración en otras áreas, como por ejemplo la educación: “...si la sociología aspira a construir su sujeto tiene necesariamente que ampararse en una teoría del lenguaje que no sea de tipo únicamente formal (como la de la lingüística), pues sólo así se capta que la articulación significativa tiene por efecto un sujeto. Tal vez la teoría sociológica pueda encontrar esos elementos en el vasto fondo conceptual del psicoanálisis lacaniano” (Gutiérrez, 2002). He allí que el debate de las luces, que el diálogo de saberes podría explayarse a los campos que Freud denominó de “múltiple interés del psicoanálisis”.

## Bibliografía

- Aguilera, C.  
1988 *Historia del pensamiento. La escolástica*, Vol. 1, Madrid; SARPE.
- Aristóteles. *Metafísica*  
s/f (ARCIS) Santiago.
- Chaumon, F.  
2004 *La ley, el sujeto y el goce*, Vol. 1, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Chemama, R.  
2004 Otro. En R. C. al, *Diccionario de Psicoanálisis*, Vol. 1, Buenos Aires, Amorrortu.
- Chemama, R.  
2004 Sujeto. En R. Chemama, *Diccionario de Psicoanálisis* Vol. 1, Buenos Aires, Amorrortu.
- Comte-Sponville, A.  
2005 *Diccionario Filosófico* Vol. 1, (J. Terré, Trad.) Barcelona, Paidós.

13 Aunque esa identidad deba ser especialmente interrogada y problematizada, tanto por sus implicaciones epistemológicas como prácticas.

130 GUILLERMO GARCÍA WONG / Contingencias del concepto de sujeto en las humanidades y las disciplinas sociales

- Descartes, R.  
1987 *Meditaciones metafísicas y otros textos* Vol. 1. Gredos.
- Fernández, E.  
2009 Humanismo, sujeto, modernidad. (U. N. Cuyo, Ed.) *Realidad*.
- Ferrando, A.  
2000 La representación objetiva del sujeto de la educación. Buenos Aires.
- Freud, S.  
1979 *La Interpretación de los sueños*, Vol. 5. (J. Etcheverry, Trad.) Buenos Aires, Amorrortu.
- Freud, S.  
1993 *Lo inconsciente* (Vol. XIV). Buenos Aires, Amorrortu.
- Freud, S.  
1975 *Psicología de las masas y análisis del yo* Vol. 18. Buenos Aires, Amorrortu.
- Freud, S.  
1975 *Sobre el sueño* (Vol. V). (Amorrortu, Ed., & J. Etcheverry, Trad.) Buenos Aires, Amorrortu.
- Giddens, A.  
2004 *Sociología*. Madrid, Alianza.
- Gilson, E.  
2007 *La Filosofía en la Edad Media*, Vol. 1. (A. P. Caballero, Trad.) Madrid, Gredos.
- González, Á.  
s/f La esencia de la educación. *Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía*. Mendoza.
- Gutiérrez, D.  
2002 Figuras del sujeto. *Íconos*, 13, 15.
- Hirschberger, J.  
1974 *Historia de la Filosofía* ed., Vol. 1. (L. M. Gómez, Trad.) Barcelona, Herder, 6ta. Edición.
- Jodelet, D.  
2008 El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. 5. (G. Peimbert, Ed.) México DF.
- Kelsen, H.  
2010 *Teoría pura del derecho*, Bogotá, Libros Hidalgo.
- Lacan, J.  
1981 *Aún. Seminario 20* Vol. 1. Barcelona, Paidós.
- Lacan, J.  
2008 *De un Otro al otro. Seminario 16* Vol. 16. Barcelona, Paidós.
- Lacan, J.  
1977 Del sujeto por fin cuestionado. En J. Lacan, *Escritos 1* Vol. 1, México, DF, Siglo XXI.
- Lacan, J.  
1977 La ciencia y la verdad. En J. Lacan, *Escritos 1* Vol. 1, México, DF, Siglo XXI.
- Lacan, J.  
1981 *Los Escritos técnicos de Freud. Seminario 1* Vol. 1. Barcelona, Paidós.
- Lacan, J.  
1977 *Psicoanálisis, Radiofonía y televisión* (Vol. a). Barcelona, Anagrama.
- Lacan, J.  
1977 Subversión del sujeto. En J. Lacan, *Escritos 1* (Vol. 1). México, DF, Siglo XXI.
- Levi, P.  
2004 *Inteligencia Colectiva*. Recuperado el 30 de mayo de 2012, de Biblioteca Virtual en saúde.
- Martins, P.  
2006 Educación, pobreza e igualdad: del niño carente al sujeto de la educación. *Igualdad, educación escrituras (entre dos orillas)*. (P. Martins, & P. Redondo, Edits.) Buenos Aires.
- Moreau, R. W.  
2010 *Sujetos de la educación inicial*. Buenos Aires, Instituto Nacional de Formación Docente.
- Plon, E. R.  
2005 Sujeto. En E. R. Plon, *Diccionario de psicoanálisis* Vol. 1, Buenos Aires, Paidós.
- Pontevedra, G.  
1985 *Introducción al tomismo* (Vol. 1). Buenos Aires.
- Sauval, M.  
2012 *Ni yankis ni marxistas, lacanianos !!!* (M. Sauval, Ed.). Recuperado el 05 de 06 de 2012, de Acheronta: <http://www.acheronta.org>
- Stavrakakis, Y.  
2007 *Lacan y lo político*. Buenos Aires, Prometeo.
- Terigi, F.  
2009 *Sujetos de la educación*. Buenos Aires, Instituto Nacional de Formación Docente.
- Terigi, R. B.  
2000 *Los sujetos de la educación*. Buenos Aires.